

II CONGRESSO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA E FILOLOGIA
XX CONGRESSO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA E FILOLOGIA
BALANCE TEÓRICO DE 30 AÑOS DE INVESTIGACIÓN

Norma Beatriz Desinano (UNR-AR)
normabdesinano@gmail.com

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es explicitar el encuadre epistemológico de investigaciones realizadas durante los últimos años, explicitando lo que creo que han sido los criterios teóricos y metodológicos que permitieron precisar problemas de investigación, hipótesis, categorías de análisis y un desarrollo que ha llevado a un tratamiento positivo de un objeto de estudio que se modeliza sobre la empiria de una serie de fenómenos lingüísticos aparentemente infrecuentes y casuales o marginales en los adultos pero claramente visualizables en las instancias de adquisición. Cabe destacar que estos fenómenos han sido considerados en general como poco relevantes o ajenos a los aspectos fundamentales que la lingüística como ciencia debe tomar en cuenta, es decir que el paradigma dominante de esta ciencia los ha descartado sistemáticamente. Para argumentar acerca de este encuadre epistemológico en este trabajo se ha recurrido a una determinada postura respecto de la epistemología de la lingüística, expuesta por Julia Kristeva en 1971, y que, a pesar del tiempo transcurrido, no parece haber trascendido suficientemente, sobre todo en relación con los fenómenos a los que refieren las investigaciones que se tratarán en este trabajo. Esas investigaciones son una extensión de la teoría de adquisición propuesta por la Dra. Cláudia Thereza Guimarães de Lemos ya que se trata de sus posibles alcances en relación con el funcionamiento de los sujetos en el lenguaje cuando ya se los considera sujetos hablantes, es decir de quienes, de algún modo, han logrado un estado estable- según lo diría Chomsky- en su funcionamiento lingüístico.

1. Introducción

A lo largo de los últimos treinta años, he proyectado y realizado – con un equipo variable de colaboradores –, una serie de investigaciones para las que, creo, ha llegado el momento de proponer un encuadre epistemológico general. Ese encuadre epistemológico se fue elaborando en el desarrollo de las investigaciones a partir del análisis crítico de distintos presupuestos teóricos y metodológicos –aprovechando su aporte- y de un anclaje fundamental: la teoría de la Dra. Cláudia Thereza Guimarães de Lemos s acerca de la adquisición del lenguaje. El objetivo principal de este trabajo es mostrar cómo a partir de una serie de fenómenos lingüístico-verbales empíricos- relegados todos a los bordes del campo de lo lingüístico y soslayados teóricamente –, se pudieron proponer algunos problemas lingüísticos acerca de fenómenos de la oralidad y de la escritura. Esos problemas, a través de sucesivas tomas de posición, basadas en criterios científicos, permitieron investigaciones que formalizaron esos fe-

nómenos como objetos científicos y llevaron a elaborar algunas categorías de análisis y propuestas teóricas que intentan explicarlos.

En función de las características de los objetos y de los desarrollos teóricos realizados, creo posible la relación con lo que Kristeva (1971, p. 3-13) ha llamado inteligentemente campo de las teorías 2. En su esquema explicativo sobre la epistemología de la lingüística, esta autora considera que algunas ciencias – como la mayoría de las llamadas ciencias exactas – son capaces de elaborar teorías 1 que, por sí solas, dan cuenta de las hipótesis referidas a la serie de fenómenos que consideran parte de su campo de estudios. Estas teorías son construcciones compactas que refieren a la modelización de fenómenos altamente diferenciados, que pueden ser descriptos sobre la base de una serie de categorías bien determinadas y explicadas con un alto nivel de consistencia argumentativa. Para Kristeva, el problema de la lingüística – y el de todas las ciencias humanas y sociales, aunque quizás por motivos diferentes –, radica en el hecho de que la materia lenguaje, en el sentido saussureano del término es, metafóricamente, una materia sumamente porosa que, lejos de facilitar la compactación teórica, redundando en problemáticas complejas en las que conviven y coinciden múltiples posibilidades de desagregación de puntos de vista. Por tanto, las teorías lingüísticas muestran una y otra vez lagunas en las redes teóricas, es decir, que las propuestas teóricas más formalizadas tienden a desentenderse, como requisito metodológico, de los problemas suscitados por ciertos fenómenos lingüísticos que no pueden ser resueltos dentro de esas propuestas si se respetan los encuadres que las sostienen. Se trata de una incapacidad de las teorías para incluir problemáticas derivadas de fenómenos caracterizados por su marginalidad o ajenidad en relación con la lengua como parte nuclear y sistematizable del campo de trabajo de la lingüística.

La argumentación elaborada por Kristeva, se completa con su afirmación de que como lo específicamente lingüístico es a la vez específicamente humano, resulta prácticamente imposible responder a ciertas problemáticas lingüísticas si, al mismo tiempo, no se acude a una teoría del sujeto que permita un acercamiento diferente a la noción de hablante, ya sea un acercamiento interdisciplinar o un contacto con otras ciencias. Ese acercamiento se promueve, según Kristeva, a partir de lo llama teorías 2. Tales teorías toman en cuenta los elementos contextuales relacionados con el lenguaje y buscan llenar un vacío en los estudios científicos de un campo determinado. En el caso de nuestras investigaciones, la teoría 2

II CONGRESSO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA E FILOLOGIA XX CONGRESSO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA E FILOLOGIA

requiere de manera indispensable la reflexión sobre la categoría sujeto, para avanzar sobre ciertos fenómenos lingüísticos.

Concretamente y como caso ejemplar podemos citar que dentro de una T1, dentro de la lingüística, como lo es la gramática generativa, se exige como punto de partida, un recorte importante dentro de la problemática a tratar, basta pensar en lo que queda fuera ella y de la materia lingüística cuando para elaborar teoría proponemos la categoría “hablante oyente ideal”.

2. *Desarrollo*

Nuestros primeros trabajos se centraron en el habla, especialmente en la oralidad cotidiana, si bien no en las cuestiones relacionadas con factores contextuales o en aspectos de la situación comunicativa, sino con la materia lingüística constituida en muchos enunciados, tanto de niños como de adultos. Comenzamos a analizarlos con los instrumentos descriptivos planteados en las investigaciones de Claire Blanche-Benveniste y C. Jean-Jean (1987) y su equipo de trabajo, es decir con las categorías denominadas “configuraciones discursivas”. Es así como corroboramos que en la materialidad lingüística de los enunciados aparecían organizaciones sintáctico-semánticas más cercanas a los tropos retóricos que a la gramática oracional, pero que, además, aparecían otros fenómenos cercanos a esos tropos pero que excedían también a la categoría “configuraciones discursivas” que discutimos ampliamente en su momento (DESIGNANO et al. 1996). En ese mismo sentido, un artículo de Cláudia Thereza Guimarães de Lemos (1999, p. 169-182) fue decisivo para que, más allá de la organización gramatical, viéramos en los textos del corpus el interjuego de sintagma y paradigma que se muestra con figuras propias, por ejemplo los lapsus y los hápax entre otros, que hacen a la organización textual y discursiva, pero que no se toman en cuenta como si no fueran significativas lingüísticamente.

El cuidadoso análisis de los registros orales de nuestros corpus de interacciones permitió advertir una circunstancia llamativa: la falta de conciencia de hablantes y oyentes respecto de la aparición de los fenómenos a los que nos referimos a pesar de que trastruecan a veces groseramente la composición de elementos léxicos o el orden sintagmático. Es decir que en esos fenómenos se trastruecan las formas comunes no solo del estándar sino de todas las variedades de, en nuestro caso, el español.

En este sentido viene en nuestra ayuda la afirmación de Jen Claude Milner¹⁹, que diferencia claramente entre lo que es un *factum linguae* y lo que es un *factum grammaticae*. Ciertamente – opina Jen Claude Milner – todo acto gramatical es lingüístico, pero no todo acto lingüístico es gramatical. Esta afirmación se fundamenta en que por un lado los hablantes aceptan normalmente los agramatismos (u otros fenómenos más complejos) en las situaciones comunicativas y, por otro lado, que la materia que conforma estos fenómenos “agramaticales” es, sin embargo, propiamente lingüística, así los lapsus, las condensaciones, los hápax, las dislocaciones y retroacciones sintagmáticas a las que se les otorga valor sígnico, por la omisión crítica de hablantes y oyentes. Así ocurre con muchos de los enunciados infantiles durante ciertas instancias de la adquisición; pero también, con los enunciados de quienes ya son considerados sujetos hablantes. En ambos casos el oyente interpreta esos fenómenos o los ignora, pero no los señala como error normativo en la oralidad.²⁰

Nos interesó especialmente el señalamiento de Jen Claude Milner en la medida en que daba legitimidad lingüística a esos fenómenos que acabamos de indicar, así como la constatación de que Jen Claude Milner también señalaba la naturalidad con que los interlocutores aceptaban estos fenómenos, no tomándolos en cuenta en la continuidad de las interacciones, lo que bien podía entenderse como una quita de importancia por parte del oyente, y siempre evidenciaba una falta de conciencia por parte del hablante respecto de sus dichos, es decir un desconocimiento de las diferencias entre sus enunciados y lo que se habría esperado de acuerdo con el sistema que estaban usando.

Poco a poco fuimos descubriendo que los fenómenos aparecían en los enunciados orales de todos los hablantes con menor o mayor frecuencia, en niños, en adultos pero también, llamativamente, en algunos textos escritos, especialmente en aquellos en los que estaba en juego la demostración del logro de aprendizajes conceptuales sobre disciplinas diversas. Fue así como surgió un vasto campo de fenómenos transgresores que quedaban de hecho en un borde en que parecía que la Lingüística, o por lo menos sus teorías más formalizadas, no los consideraban como mate-

¹⁹ Ver en Jen Claude Milner, Introducción a las ciencias del lenguaje, la oposición entre *factum grammaticae* y *factum linguae*

²⁰ Es mucho más común el señalamiento de estos fenómenos en la escritura, en primer lugar porque el estándar es casi una condición sine qua non y porque quienes suelen señalar los fenómenos se remiten al argumento de que el texto escrito requiere un grado de precisión del que puede prescindirse en la oralidad.

II CONGRESSO INTERNACIONAL DE LINGUÍSTICA E FILOLOGIA XX CONGRESSO NACIONAL DE LINGUÍSTICA E FILOLOGIA

ria o problema apto para su estudio. En términos más severos, esos fenómenos no tenían entidad lingüística.

Alrededor del 2004, y comencé a estudiar la línea de trabajo de la Dra. Cláudia Thereza Guimarães de Lemos, a la que sigo debiendo agradecimiento por haber sido realmente la persona que no solo dirigió mi tesis, sino que la que con su trabajo teórico permitió centrar todas nuestras investigaciones. Mi tesis, gracias a su orientación permanente y entusiasta, retomó su hipótesis sobre la adquisición pero en relación con fenómenos que aparecían con frecuencia en un corpus compuesto por trabajos escritos de mis alumnos universitarios. El análisis de los textos y la lenta pero precisa interacción con los fundamentos teóricos expuestos por Cláudia Thereza Guimarães de Lemos en relación con la adquisición permitieron que se fuera tejiendo una red argumentativa que me llevó a advertir que, a pesar de que las situaciones de escritura diferían totalmente de las propias de la adquisición del lenguaje, los alumnos universitarios, en situación de escritura sobre una disciplina que hasta ese momento desconocían, mostraban una tendencia clara a repetir las mismas instancias que los niños atraviesan, según la teoría de Cláudia Thereza Guimarães de Lemos, durante la adquisición. Es decir, los alumnos universitarios estaban fuera de un discurso científico disciplinar específico, así como el niño estaba fuera de la lengua de la que debía ser hablante.

La teoría de Cláudia Thereza Guimarães de Lemos explica las posiciones que el niño va asumiendo en su relación con la lengua. En la primera de ellas, es fundamental la importancia implícita del otro que es el portador de la lengua y el niño retoma los enunciados de ese otro al azar y los propone aleatoriamente. En la segunda posición se plantea una captura del niño por la lengua materna, que lo enajena de modo tal que no podrá constituirse como hablante si no es sometándose a ella; en buena medida desaparece la recuperación de los enunciados de los otros hablantes por parte del niño y en sus enunciados se advierten tanto formulaciones gramaticales como enunciados totalmente anómalos. Estos enunciados son sígnicos pero muestran asociaciones extrañas entre significantes – posibles en la lengua incluso por los aspectos morfológicos, pero inexistentes en el uso de los hablantes –, y significados difusos, que solo a través de una interpretación tentativa de los significantes son llevados a un plano comunicativo por el adulto. Finalmente, la tercera posición, la de la escucha, muestra cómo el niño comienza a manifestarse como hablante, en la medida en que sus enunciados no solo se encuadran en la lengua en uso sino que el niño pone de manifiesto una capacidad de

escucha que le permite diferenciar tanto en sus propios enunciados como en los de los demás las diferencias entre las formas lingüísticas acordes con las leyes de la lengua y su uso, y las posibles en la lengua pero ajenas al uso.

Estas mismas instancias desarrolladas teóricamente por Cláudia Thereza Guimarães de Lemos en relación con la adquisición se repetían en los trabajos de mis alumnos, adultos jóvenes, quienes parecían en primera instancia solo recuperar fragmentariamente los dichos de otros/profesor o bibliografía y, por tanto, mostraban ser ajenos al texto que escribían, eran escritores pero de ningún modo sujetos de la enunciación. Tampoco parecían reconocer en primera instancia su lengua ya constituida, la lengua del uso según las leyes del sistema, y esa falta de reconocimiento se manifestaba en fallos lingüísticos (cambio de palabras, hápax, lapsus, palabras incompletas, ausencia de relacionantes adecuados, dislocaciones sintagmáticas, entre otros muchos fenómenos); que podían incluso ser interpretados como un desconocimiento flagrante de su lengua materna. En otras situaciones, sin embargo, y a partir de la autocorrección o la reformulación los alumnos parecían percibir los fallos en su decir y modificaban los textos.

Estos fallos pudieron ser descriptos a lo largo de la tesis y en investigaciones posteriores, tanto en la oralidad como en la escritura, en niños y en adultos, en discursos formales e interacciones cotidianas, y permitieron definir la categoría *efectos de lengua*²¹ para conceptualizar el objeto de estudio. Otras teorías relacionan lo que hemos categorizado como efectos de lengua con desconocimiento del sistema o bien con desórdenes singulares de atención que quitan consistencia al monitoreo cognitivo de la producción lingüística. Ambas explicaciones nos parecen

²¹La categoría *efecto de lengua* la clasificamos tentativamente en dos tipos, el relacionado con el eje paradigmático y el que se relaciona con el eje sintagmático, si bien en ambos casos su aparición afecta al conjunto del enunciado. El primer tipo incluye fallos léxicos cuyas características no plantean un desvío respecto de las reglas de formación de palabras, pero se configuran como elementos ajenos al léxico si bien compatibles con el lugar sintagmático que ocupan. El efecto se extiende al conjunto del enunciado y muchas veces su incongruencia es advertida por el interlocutor, así las apariciones de hápax y de lapsus. El segundo tipo de efectos de lengua investigados se manifiesta sobre el eje del sintagma y tiene que ver concretamente con rupturas dentro del *continuum* del enunciado creando modificaciones en la organización sintagmática que afectan el sentido. En algunos casos los fenómenos implican un detenimiento en la continuidad del sentido, si bien la fluencia del sintagma no se detiene; en otros casos implican la irrupción extemporánea de una retroacción en el sentido, producida por un sintagma que se inserta dislocando el enunciado con el objetivo de completar un sintagma previo de ese mismo enunciado.

II CONGRESSO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA E FILOLOGIA XX CONGRESSO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA E FILOLOGIA

inadecuadas en la medida en que aluden directa o indirectamente al campo del conocimiento de la lengua y a la posibilidad de limitar el uso lingüístico al ámbito de lo consciente. Es decir, dichas explicaciones llevan a eludir el análisis de estos fenómenos por considerarlos con azarosos y por tanto no relevantes; o bien a caracterizarlos como resultados de situaciones comunicativas comprometidas por factores afectivo-emotivos que, de hecho, son efectivamente ajenos a los estudios lingüísticos. Creemos, por el contrario, que los efectos de lengua admiten un análisis lingüístico, más allá de las causales de su aparición y por eso resulta lícito investigarlos. Los efectos de lengua ponen de manifiesto la realidad de un sujeto que dice sin que medie consciencia en su decir, por tanto señalan los lugares discursivos en los que se descubre que la lengua no es un objeto epistémico al que se accede y se domina a través del conocimiento de una vez y para siempre. La lengua actúa como una fuerza cultural y social que, en la relación que establece con cada ser humano – siguiendo a Cláudia Thereza Guimarães de Lemos - consigue capturarlo y transformarlo en un sujeto hablante, en un interjuego en el que no solamente está presente la cognición.

Fue así como se consideró posible relacionar todos estos casos con la hipótesis de la Dra. Cláudia Thereza Guimarães de Lemos sobre la adquisición del lenguaje pero ampliándola a la perspectiva del sujeto hablante. La hipótesis que se planteó entonces es que la relación sujeto / lengua – cuyas posiciones son tan claras en la adquisición- subyace siempre en el funcionamiento lingüístico del sujeto, que puede eventualmente repetir fragmentariamente a otro/s sin ocupar el lugar de sujeto de la enunciación; puede enajenarse a los posibles de la lengua, creando con sus fallos efectos de lengua manteniéndose ajeno a la escucha de su decir; o puede escuchar sus fallos e intentar reformulaciones más o menos exitosas desde el punto de vista lingüístico y comunicativo. Esta nueva hipótesis, que surgió del estudio de los fenómenos propios de enunciados de los sujetos hablantes en diferentes situaciones comunicativas, pone en evidencia la precariedad de esa investidura de sujeto hablante que se considera como dada a partir de un posible proceso de aprendizaje ya logrado en adolescentes y adultos respecto de su lengua materna.

La nueva hipótesis propone que la condición de sujeto hablante no es para el ser humano un logro definitivo ni que se manifieste como un comportamiento regular y permanente en todas las situaciones comunicativas. Existen múltiples motivos para pensar que los fallos que hemos categorizado como efectos de lengua y que aparecen en el habla o en la es-

critura forman parte de un patrón de funcionamiento lingüístico según el cual y azarosamente se manifiesta la debilidad de los saberes en el uso de la lengua. En otras palabras, la hipótesis de las posiciones del sujeto, explicativa de la adquisición de acuerdo con la teoría de Cláudia Thereza Guimarães de Lemos, son el punto de partida para hipotetizar también acerca de un funcionamiento del sujeto en el lenguaje en el que se manifestarán una y otra vez las mismas posiciones.

3. Reflexiones finales

Creo que, a partir del desarrollo realizado se muestra que lo lingüístico existe en relación con un sujeto cuyo funcionamiento en el lenguaje es variable lo que da lugar a la aparición de fenómenos anómalos junto a enunciados que no presentan fallos. Esto implica por una parte que todo hablante comete fallos y que en muchas oportunidades ni siquiera los percibe; y por otra que la materia lingüística de los enunciados es heterogénea, tal como lo afirmó Saussure. Sobre esta base hay que pensar que para examinar la materia lingüística y proponer los objetos teóricos de la Lingüística puede optarse por desestimar las relaciones sujeto/lengua –lo que permite elaborar teorías en que una parte de los fenómenos lingüísticos estará obliterada; o bien, si esas relaciones no se desestiman, es indispensable que la teoría lingüística retome argumentos de una teoría del sujeto que le permitan justificar científicamente la mera empiria de esos fenómenos que, en principio, le resultan teóricamente inaccesibles. La opción que sostiene nuestras investigaciones –como la de Cláudia Thereza Guimarães de Lemos - es la segunda, o sea que si en estos fenómenos se encuentra involucrado el sujeto, es posible y lógico, como lo considera Kristeva, tomar en cuenta una teoría del sujeto que justifique la existencia de esos fenómenos empíricos en principio descartados en los estudios lingüísticos.

En este sentido la teoría propuesta por Cláudia Thereza Guimarães de Lemos ha avanzado sobre las posibilidades que ofrece el psicoanálisis lacaniano que, entre otros aspectos toma en cuenta que los fallos que se constituyen como fenómenos lingüísticos se asocian –por motivos que es competencia del Psicoanálisis explicar –, a irrupciones del inconsciente, es decir a aquellas instancias en que el sujeto deja de controlar sus enunciados y es incapaz de la escucha que mencionamos más arriba. En esas instancias el sujeto del inconsciente pasa al primer plano y el que habla aparece dominado por la lengua, incapaz de la agencia indispensa-

II CONGRESSO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA E FILOLOGIA XX CONGRESSO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA E FILOLOGIA

ble necesaria para possibilitar su existencia como sujeto hablante de una lengua constituida.

Es así como una teoría del sujeto viene a completar el panorama de esos fenómenos lingüísticos marginales dando una razón para su existencia, y en este punto advertimos que, justificada esa existencia más allá de la empiria, es posible elaborar a partir de esos fenómenos objetos teóricos que pueden ser estudiados con herramientas lingüísticas y puede teorizarse acerca de ellos dentro del campo de la Lingüística.

Este creo que es el momento para volver a algunas de las conceptualizaciones con las que inicié este trabajo. Me parece que a la luz de este recorrido ya es posible afirmar que la propuesta teórica de la Dra. Cláudia Thereza Guimarães de Lemos se constituye en lo que Kristeva considera como una T2 dentro de la Lingüística ya que es posible utilizarla como explicación de fenómenos que quedan al margen de las teorías lingüísticas presumiblemente más compactas –como la teoría de adquisición propuesta por la teoría generativa– y logra hipotetizar sobre los fenómenos de adquisición que se marginan en el recorte metodológico indispensable para cumplir los objetivos que se proponen otras teorías lingüísticas. Del mismo modo los avances resultantes de nuestras investigaciones en relación con la oralidad y la escritura de niños y adultos llevan a la hipótesis de que el funcionamiento del sujeto en el lenguaje es siempre precario y los fallos lingüísticos, desestimados por las teorías lingüísticas en general, ponen en evidencia que las relaciones entre el sujeto y la lengua no son estables: fluctúan permanentemente.

En el mismo sentido, creo que la teoría de la Dra. Cláudia Thereza Guimarães de Lemos, y por eso mismo el encuadre teórico de las investigaciones que he llevado adelante, se hacen eco de la otra afirmación de Kristeva que fue mencionada en el inicio de este trabajo: la teoría sobre adquisición y la del funcionamiento del sujeto en el lenguaje pueden tomar como objeto teórico lo diferente y lo heterogéneo en la medida en que se apoyen en una teoría del sujeto, en este caso relacionada con el psicoanálisis lacaniano. Es así como, si he señalado que la teoría de Cláudia Thereza Guimarães de Lemos sobre adquisición puede constituirse en el desarrollo de una T2, creo que las investigaciones sobre el funcionamiento del sujeto en el lenguaje y de los efectos de lengua, sigue el mismo recorrido constituyendo una línea de continuidad teórica.

BIBLIOGRAFÍA

Círculo Fluminense de Estudos Filológicos e Linguísticos

BENVENISTE, Émile. *Últimas lecciones*: 1968-1969. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014.

BLANCHE-BENVENISTE, Claire. Aspectos preliminares a una reflexión sobre la interpretación. *Sustratum*, vol. 1, n. 4, p. 47-64, 1994.

_____; JEANJEAN, Colette. *Le français parle*. Paris: Didier, 1987.

_____; JEANJEAN, Colette. *Le français parle*. Transcription et édition. Paris: CNRS/Didier, 1990.

CHOMSKY, Noam. *Reflexiones sobre el lenguaje*. Madrid: Ariel, 1989.

DESINANO, Norma Beatriz. *Los alumnos universitarios y la escritura académica*. Rosario: Homo Sapiens, 2009.

_____ et al. *Narraciones infantiles*. Un estudio sobre la oralidad. Rosario: Homo Sapiens, 1999.

_____ et al. *Estudios sobre interacción dialógica*. Rosario: Homo Sapiens, 1996.

DI MAURO, Tulio. *Primera lección sobre el lenguaje*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.

DOR, Joel. *Introducción a la teoría de Lacan*. Trad.: M. Mizraji. Barcelona: Gedisa, 2000.

FREUD, Sigmund. Psicopatología de la vida cotidiana. _____. *Obras completas*. Tomo 3. Trad.: L. López-Ballesteros y de Torres. 2. ed. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.

GADET, Françoise. Après Saussure. *DRLV Revue de Linguistique*, vol. 40, (VIII), Centre de la Recherche de l'Université de Paris, 1989.

_____; MAZIERE, F. Effets de langue orale. *Langages*, n. 88, p. 57-73, 1987.

JAKOBSON, Roman. *El marco del lenguaje*. Trad.: T. Segovia. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

KRISTEVA, Julia. Les épistémologies de la linguistique. En: *Langages*, 6^e année, n. 24, p. 3-13, 1971. Disponible en: http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458726X_1971_num_6_24_2603

LEMOS, Cláudia Thereza Guimarães de. Língua e discurso na teorização sobre aquisição de linguagem. *Letras de Hoje*, n. 102, p. 9-29, 1995.

II CONGRESSO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA E FILOLOGIA
XX CONGRESSO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA E FILOLOGIA

_____. Native Speaker's Intuitions and Metalinguistics Abilities: What do they have in common from the point of View of Language Acquisition? *Cadernos de Estudos Linguísticos*, n. 33, p. 5-14, 1997.

_____. A criança com(o) ponto de interrogação. In: LAMPRECHT, Regina. (Org.). *Aquisição de Linguagem: questões e análises*. Porto Alegre: Edipucrs, [2011].

_____. Questioning the notion of development: the case of language acquisition. *Culture and Psychology*, vol. 6, n. 2, p. 169-182, 1999.

LIER-DEVITTO, Maria Francisca de Andrade Ferreira; ARANTES, Lúcia. *Aquisição, patologias e clínica de linguagem*. São Paulo: PUC-SP, 2007.

_____; _____. *Faces da escrita*. Campinas: Mercado de Letras, 2011.

LOREZ ARNAIZ, María del Rosario. *Hacia una epistemología de las Ciencias Humanas*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1986.

MILNER, Jen Claude. *El amor de la lengua*. Trad.: Lydia Vázquez. Madrid: Visor, 1998.

_____. *Introducción a una ciencia del lenguaje*. Trad.: I. Agoff. Buenos Aires: Manantial, 2000.

_____. *El periplo estructural: figuras y paradigma*. Trad.: I. Agoff. Buenos Aires: Amorrortu, 2003.

MONTEIRO DE CARVALHO, Glória Maria. Levantamento de questões sobre o erro em aquisição da linguagem. *Letras de Hoje*, n. 102, p. 137-143, 1995.

SAUSSURE, Ferdinand de. *Cours de Linguistique Générale*. Paris, Francia: Payot. (Edición de Tullio di Mauro), 1964.

_____. *Escritos sobre Lingüística general*. (C. U. Lorda Mur Trad.). Barcelona, España: Gedisa, 2004.

SMIRNOV, Stanislav Nicolaevitch. La aproximación interdisciplinaria en la ciencia de hoy. Fundamentos ontológicos y epistemológicos. Formas y funciones. In: Apostel, Leo et al. *Interdisciplinariedad y ciencias humanas*. Madrid: Tecnos/UNESCO, 1982.